

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA QUINDÍO

Seis (06) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: Ejecutivo singular de mínima cuantía

*Radicado: No. 630014003009 **2020 00557** 00*

Sustanciación: 1501

En atención a la solicitud visible en el anexo 34 del expediente digital, el despacho tiene por ampliadas las facultades otorgadas al abogado Jeyson Pérez Jurado visible en el folio digital 101 del anexo relacionado.

Se le llama la atención al apoderado de la parte demandante para que en lo sucesivo presente los memoriales de manera individual para cada proceso y no adjuntar varias peticiones con memoriales para otros despachos y para otros procesos, dicha situación genera confusión y aporta congestión judicial.

Notifíquese,

Providencia notificada en estado No. 210
Fecha de notificación por estado 07/12/2021
Eduard Andrés Gómez
Secretario

1



José Mauricio Meneses Bolaños
Juez